

AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN DE CONTRATO

CHEC S.A E.S.P. BIC

1. **DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:** Área Gestión Humana y DO
2. **RENOVACION No. 1 de 1 del CONTRATO** CW296203
3. **OBJETO DEL CONTRATO:** Suministro lentes, monturas y examen de agudeza visual, en el marco de la convención colectiva de trabajo.
4. **VALOR DE LA RENOVACIÓN EN TRÁMITE:** \$ 17.549.073 **SMMLV:** 10
DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y TRES PESOS COP
5. **PLAZO DE LA RENOVACIÓN EN TRÁMITE:** Trescientos sesenta y cinco (365) días calendario

Inicio estimado: 04 de abril de 2026

Terminación estimada: 03 de abril de 2027

Las fechas indicadas son estimadas, y en todo caso las fechas reales serán las notificadas y definidas en la "Orden de inicio" correspondiente.

6. **LA RENOVACIÓN CONTIENE ALGUNA MODIFICACIÓN:**

se modificará de las condiciones particulares el numeral 5.6, el plazo de ejecución del contrato será por trescientos sesenta y cinco (365) días calendario, contados a partir de la fecha que se señale en la orden de inicio.

7. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

No. 57769

Fecha: 06/03/2026

Valor: \$18.075.550 Iva Incluido

8. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO:**

8.1 **Contratista:** Maria Julia del Pilar Otalora Pradere

8.2 **Tipo de contrato:** Prestación de Servicios

8.3 **Contrato inicial**

Valor del contrato inicial: \$33.395.000

SMML: 25.6

Plazo del contrato inicial: Setecientos treinta (730) días calendario

Inicio: 04 de abril de 2024

Terminación: 03 de abril de 2026

8.4 **Renovaciones anteriores:** N.A.

Este documento no requiere firmas, queda soportado con la actuación en el sistema

AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN DE CONTRATO

8.5 Renovación prevista en: el numeral **5.12** de las condiciones particulares de la solicitud de ofertas.

9. DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

Área Gestión Humana y DO

10. DEPENDENCIA RESPONSABLE DE TRAMITAR LA PRESENTE AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN:

Área Suministro y Soporte Administrativo

11. ANEXOS:

- Justificación de la renovación
- Formato Ítems y Cantidades
- CDP
- Manifestación intención Renovación del Contratista.
- Inhabilidades e Incompatibilidades
- Formulario conocimiento del tercero.
- Formatos de tercerización.
- Especificaciones técnicas.
- Estudio de mercados.
- Análisis de riesgos.
- Matriz de evaluación de contratos bajo NIFF.
- Razones de conveniencia y oportunidad.
- Evaluación de Desempeño del Contratista.
- Certificado existencia y representación legal.
- Certificado grado de implementación del SG-SST

12. AUTORIZACIÓN DE RENOVACION:

Se autoriza renovar el contrato CW296203, cuyo objeto es Suministro lentes, monturas y examen de agudeza visual, en el marco de la convención colectiva de trabajo, con la persona Maria Julia del Pilar Otalora Pradere, por un valor de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y TRES PESOS COP (\$ 17.549.073) y un plazo de Trescientos sesenta y cinco (365) días calendario, contados a partir de la fecha de la orden de iniciación escrita, dada por CHEC S.A E.SP. BIC, previa aprobación de las garantías.

Este documento no requiere firmas, queda soportado con la actuación en el sistema

AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN DE CONTRATO

Diligencia:

Víctor Hugo Cardona López
Profesional
Área Suministro y Soporte Administrativo

Revisa:

Martha Isabel Villa Castro
Profesional
Área Gestión Humana y DO

Aprueba:

Mónica Maria Amaya Castañeda
Jefe de Área
Área Gestión Humana y DO

Este documento no requiere firmas, queda soportado con la actuación en el sistema